

# Chile redactará su nueva Constitución desde el 4 de julio

El presidente Sebastián Piñera convocó a la primera sesión de la Convención que tendrá un plazo de nueve meses, prorrogables por tres meses más, para redactar una nueva Constitución que deberá ser ratificada por la ciudadanía a través de un plebiscito.

“Hoy estamos convocando a la primera sesión de instalación de la Convención Constitucional, la que tendrá lugar el domingo 4 de julio del año 2021 a las 10H00 de la mañana en el edificio del Congreso Nacional en la ciudad de Santiago”, dijo Piñera en un anuncio desde el palacio presidencial de La Moneda.

La nueva Constitución, una de las demandas más sentidas en las protestas de la revuelta que estalló el 18 de octubre de 2019, se propone terminar con la actual a la que se la considera la causa de injusticias sociales en uno de los países más prósperos de la región.

“Esta Convención Constitucional representa una gran oportunidad para lograr acuerdos amplios y sólidos, que permitan dar origen a una Constitución que sea reconocida y respetada por todos y constituya un gran marco de unidad, estabilidad y proyección hacia el futuro, para nuestra democracia y nuestra sociedad, aseveró Piñera quien calificó esta instancia como *“un hito histórico”*.

Asimismo reemplazará a la que dejó el exdictador Augusto Pinochet, que instauró un sistema con poca participación del Estado y gran apertura al libre mercado y que fue reformada varias veces desde que Chile recuperó la democracia en 1990.

El proceso constituyente nace el 15 de noviembre de 2019 tras un acuerdo ampliamente apoyado por las bancadas de los partidos políticos, como una forma de aplacar la revuelta social que estalló un mes antes, y en la que se acordó que las normas propuestas en la nueva Constitución sean validadas mediante la aprobación de los dos tercios de los constituyentes.

## Una convención de independientes

El anuncio de la instalación de la Convención ocurre luego que el viernes el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) validó a los 155 miembros elegidos en la elección que debido al

covid-19 se debió realizar en dos días el 15 y 16 de mayo pasado, con una inesperada victoria de candidatos independientes –con un 46% de la votación- por sobre los de partidos tradicionales.

La irrupción de los independientes abrió un nuevo mapa político. Con una amplia gama de visiones de izquierda, sobresale la llamada “*Lista del Pueblo*” que nació entre los manifestantes de las protestas sociales de 2019, y que logró 27 representantes.

Entre los independientes hay activistas sociales, profesionales, docentes, escritores, periodistas o abogados, quienes ya han manifestado su inclinación a realizar cambios sustanciales al modelo chileno de crecimiento económico pero muy desigual.

Los partidos tradicionales expresaron su rechazo a una carta difundida días atrás por 34 constituyentes, entre ellos los de la Lista del Pueblo, en la que hicieron un llamado a no respetar los dos tercios para aprobar las normas de la nueva Constitución.

La elección de los constituyentes tuvo una participación de 43,35% de un padrón electoral de 14,9 millones de electores, y fue menor a la que alcanzó el plebiscito del 25 de octubre de 2020 (51%), cuando una rotunda mayoría aprobó cambiar la Carta Magna y elegir una Convención Constituyente.

La Constituyente tiene una integración “*paritaria*”: 77 mujeres y 78 hombres y entre sus 155 miembros incluye 17 representantes de pueblos indígenas

Junto a los constituyentes también se eligieron alcaldías, concejales y gobernadores regionales –que en 13 de las regiones tuvo segunda vuelta- con amplio triunfo de la centroizquierda lo que también supuso un duro golpe para la derecha y el gobierno de Piñera.

El 2021, un año electoral muy movido para Chile, tendrá una nueva votación el 21 de noviembre cuando los chilenos acudan a las urnas para elegir un nuevo presidente.

Con Información de La Nación